



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOHO
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Moho, 17 de octubre de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 086-2022-GRP-DREP-DUGEL-M/D

SEÑOR (A):
DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – NIVEL SECUNDARIO
ÁMBITO DE LA UGEL MOHO

PRESENTE.

ASUNTO : INVITA A CONCURSO DE FLASHMOB

REFERENCIA : PLAN DE TRABAJO

DE MI CONSIDERACIÓN:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente a nombre de la **Unidad de Gestión Educativa Local Moho** y, hacer de su conocimiento que la Especialista en Convivencia Escolar en un trabajo conjunto con Centro de Salud de Moho, vienen realizando el **I CONCURSO VIRTUAL DE FLASHMOB** (convocatoria masiva que consiste en reunir a un grupo de personas para llevar a cabo una coreografía en un corto periodo de tiempo, donde se resalta de forma creativa un mensaje), según el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	INICIO	TÉRMINO
Difusión	Lunes 03 de octubre de 2022	Lunes 17 de octubre de 2022
Inscripción y envío de los videos	Lunes 17 de octubre de 2022	Lunes 24 de octubre de 2022 (hasta las 00:00)
Evaluación de los videos por parte de los jurados.	Martes 25 de octubre de 2022	
Publicación de los resultados	Miércoles 26 de octubre de 2022	
Presentación y premiación	Jueves 27 de octubre de 2022	

El Video producido será subido mediante el siguiente link: <https://forms.gle/yIQ64MhD8Eu24Det7>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Edward Jaime Montañez Agramonte
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL MOHO



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOHO
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



CONCURSO DE FLASHMOB

Salud Mental: La salud mental incluye nuestro bienestar emocional, psicológico y social. Afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos cuando enfrentamos la vida. También ayuda a determinar cómo manejamos el estrés, nos relacionamos con los demás y tomamos decisiones. La salud mental es importante en todas las etapas de la vida, desde la niñez y la adolescencia hasta la adultez y la vejez.

Flashmob: Es una palabra compuesta del inglés, donde flash significa "relámpago" y mob es "multitud", en conjunto se traduciría como multitud relámpago. Es una convocatoria masiva que consiste en reunir a un grupo de personas para llevar a cabo una coreografía en un corto periodo de tiempo, donde se resalta de forma creativa un mensaje.

1. BASES DEL CONCURSO

- ✓ Podrán participar todos los estudiantes del ámbito de la UGEL Mocho del nivel secundario con su responsable, siendo este docente o personal que labore en la Institución Educativa.
- ✓ Los grupos deberán mostrar su creatividad e ingenio para la creación de la coreografía del flashmob, así mismo, pueden usar diferentes recursos o materiales que apoye su participación.
- ✓ La música es libre, pero deben cuidar la letra de ésta y el mensaje que transmite, recordando que éste debe estar acorde al cuidado de la salud mental y al lema de este año, el cual es "Dale like a la salud mental, por el derecho a crecer en bienestar".
- ✓ El video del Flashmob deberá tener una duración mínima de 2 minutos y máxima de 3 minutos.
- ✓ El video del flashmob deberá ser grabado en posición horizontal si es desde un celular y se presentará en formato mp4. *(se brindará un link para subir los videos para el concurso)*
- ✓ Presentar una ficha de inscripción al concurso, en el cual deberán detallar: Nombre de su Institución Educativa, nombre de los participantes, Grado y sección, nombre del flashmob, nombre del docente o personal responsable de los estudiantes participantes. *(Inscripción mediante link de Google formularios)*
- ✓ La participación en el concurso implica la plena aceptación de las bases del mismo.



Lic. Edward Jaime Montañez Agramonte
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL MOCHO